

riéndose al adjudicatario para que constituya fianza definitiva por importe de 324.800 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Secretario general Técnico, José Lagarto Fernández.—23.375-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación por concurso, de las obras del proyecto de ejecución del Centro de Salud de Soto del Real.

Por Resolución del Director general de Salud, de fecha 3 de marzo de 1995, se adjudicó las obras del proyecto de ejecución del Centro de Salud de Soto del Real, en la cantidad de 115.434.156 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—20.944-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación por concurso, de las obras del proyecto de ejecución del Centro de Salud de Meco.

Por Resolución del Director general de Salud, de fecha 3 de marzo de 1995, se adjudicó las obras del proyecto de ejecución del Centro de Salud de Meco, en la cantidad de 115.749.119 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—20.943-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación por concurso, de las obras de reforma del edificio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario «Gregorio Marañón».

Por Resolución del Director general de Salud, de fecha 23 de enero de 1995, se adjudicó las obras de reforma del edificio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario «Gregorio Marañón», en la cantidad de 418.517.737 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—20.942-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Regional de Salud, por la que se hace pública la adjudicación de dos chasis-bastidor con motor para posterior carrozado como Autohemoteca para el Centro de Transfusión.

Con fecha 13 de diciembre de 1994, se adjudicó a la empresa «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima», el concurso de dos chasis-bastidor con motor para posterior carrozado como Autohemoteca para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, en la cantidad de 22.232.720 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—24.741-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Regional de Salud, por la que se hace pública la adjudicación de carrozado como Autohemoteca para dos chasis-bastidor con motor para el Centro de Transfusión.

Con fecha 21 de marzo de 1995, se adjudicó a la empresa «Unibus y Servicios, Sociedad Anónima», el concurso de carrozado como Autohemoteca para dos chasis-bastidor con motor para el Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, en la cantidad de 29.238.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—24.745-E.

Resolución del Servicio Regional de Salud, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad en el Hospital de Guadarrama.

Con fecha 16 de febrero de 1995, se adjudicó a la empresa «Segurservi, Sociedad Anónima», la asistencia técnica de vigilancia y seguridad en el Hospital de Guadarrama, en la cantidad de 10.415.640 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Director general de Salud, Ricardo García Herrera.—24.744-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la prestación del servicio de limpieza de los centros de archivo dependientes del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 2 de febrero de 1995, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, del contrato de asistencia técnica para la prestación del servicio de limpieza de los centros de archivo dependientes del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental, a la empresa «Limpiezas Rivaz, Sociedad Limitada», en el precio de 7.850.000 pesetas.

El adjudicatario viene obligado a satisfacer todos los gastos derivados de la publicación de los anuncios de la adjudicación, de acuerdo con la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se rige el contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Secretario general Técnico, Juan Lobato Valero.—23.378-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para el servicio de vigilancia y seguridad en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, calle Amaniel, 31, y calle Talavera, 11.

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, de fecha 23 de marzo de 1995, se ha resuelto la adjudicación, mediante concurso abierto, del contrato de asistencia técnica

para el servicio de vigilancia y seguridad en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, calle Amaniel, 31, y calle Talavera, 11, a la empresa «Técnicas de Vigilancia y Mantenimiento, S.A.L.» (TEVY-MAN), en el precio de 13.929.048 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de marzo de 1995.—El Secretario general Técnico, Juan Lobato Valero.—23.377-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto, para la ejecución del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico y libros para las escuelas de Educación Infantil de Alcalá de Henares, Arganda, Getafe, Fuenlabrada y Colmenar Viejo.

Se convoca concurso abierto, para la ejecución del contrato de suministro, entrega e instalación de material didáctico y libros para las escuelas de Educación Infantil de Alcalá de Henares, Arganda, Getafe, Fuenlabrada y Colmenar Viejo, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

Tipo: 11.483.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 229.677 pesetas.

Fianza definitiva: 459.354 pesetas.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición» y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título del contrato objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, planta baja, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de esta Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas, del vigesimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Anexo número II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Secretario general Técnico, Juan Lobato Valero.—26.878.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concurso, mediante Orden de fecha 16 de marzo de 1995, del contrato de asistencia técnica para el seguimiento de la ejecución del Plan Integral de Desarrollo Social.

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el seguimiento de la ejecución del Plan Integral de Desarrollo Social, por un importe de 31.350.000 pesetas, a la empresa «Proyectos de Gestión Urbanística, Sociedad Limitada», cuyo gasto ha sido aprobado con cargo a la partida 22760, programa 170 del presupuesto de 1995, por el Gerente de la Ofi-